## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDT-CS.-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE -

PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código: 20526456549 Fecha de envío: 20/02/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES KEISSY FERNANDA SOCIEDAD Hora de envío : 23:24:02

COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

se observa que se hace referencia a maquinaria que no se exige y no esta considerada en los terminos de referencia como se indica: LOS VOLQUETES DEBERAN CONTAR CON AUTORIZACION DEL MTC (...) se solicita al comité de selección suprimir dicho extremo de las bases

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 12.1 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, ACOGE LA OBSERVACION, EN RAZÓN A QUE SE ACLARA QUE SE SUPRIMIRÁ LO OBSERVADO: LOS VOLQUETES DEBERAN CONTAR CON AUTORIZACION DEL MTC (...)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 27/02/2024 10:31

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Nomenclatura: AS-SM-8-2024-MDT-CS.-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE -

PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código : 20526456549 Fecha de envío : 20/02/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES KEISSY FERNANDA SOCIEDAD Hora de envío : 23:24:02

COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

del RESIDENTE DE OBRA: Experiencia en actividades similares por un

periodo de 36 meses, dicha experiencia podrá haberla adquirido como residente, supervisor, jefe de supervisión o inspector

en actividades similares, SE OBSERVA QUE PARA UN SERVICIO DE 20 DIAS SE ESTE SOLICITANDO DICHA EXPERIENCIA TAN DESPROPORCIONADA, SE SOLICITA REDUCIR DE MANERA CONSIDERABLE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA DEL RESIDENTE DE OBRA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LO SOLICITADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DEL TUO, DE LA LEY N°.30225, Y ART.29° DEL D.S. N°.344-2018-EF, DONDE SE ESTABLECE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO (TERMINOS DE REFERENCIA EN EL CASO) DEBIENDO CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR CON LA FINALIDAD PÚBLICA. ESTABLECIDAS Y DEFINIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, POR LO QUE, SE MANTEDRÁ LO REFERIDO A LA EXPERIENCIA DEL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Nomenclatura : AS-SM-8-2024-MDT-CS.-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE -

PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código : 20526456549 Fecha de envío : 20/02/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS GENERALES KEISSY FERNANDA SOCIEDAD Hora de envío : 23:24:02

COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE: Se considera el servicio similar al Mantenimiento, creación, construcción, reconstrucción, mejoramiento.

remodelación, ampliación, recuperación de edificaciones. TAL COMO SE EVIDENCIA NO ESPECIFICA A QUE TIPO DE EDIFICIACIONES CORRESPONDERA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD, O SI ESTA ES EDIFICACIONES EN GENERAL, SE SOLICITA REALIZAR DICHA ACLARACION

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, acoge parcialmente la observación, por lo que se integrará a las bases los siguiente: Mantenimiento y/o creación y/o remodelación y/o adecuación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o ampliación y/o instalación y/o acondicionamiento de camales y/o almacenes, en entidades públicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null